

POLÍTICA DE EMPRESA

Nuestra **misión** consiste en atender las solicitudes de nuestros **CLIENTES**, proporcionándoles unos servicios de alta Calidad, superando sus expectativas en la realización, asegurando la inocuidad de los alimentos que transportamos y gestionando nuestra actividad haciéndola compatible con el desarrollo sostenible y nuestra responsabilidad con la sociedad.

Nuestra actividad comprende todos los servicios de transporte de mercancías por carreteras, nacional e internacional; estamos presentes en los principales Mercados Europeos.

Para conseguir este cometido, se asumen los siguientes principios:

- ✓ **Honestidad e integridad** como filosofía de empresa.
- ✓ Con nuestros **clientes**:
 - Alcanzar la satisfacción del cliente.
 - Mejora continua de la calidad de nuestros servicios y del sistema de gestión.
 - Actitud proactiva y acciones dinámicas para preservar la seguridad, integridad e inocuidad de las mercancías, bajo nuestra responsabilidad.
 - Cumplir con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001 e IFS Logistics.
- ✓ Con nuestros **trabajadores**:
 - Búsqueda de la mejora personal y profesional de todos y cada uno de nuestros empleados.
 - Comunicación, participación, motivación e implicación de todo el personal.
 - Formación continua, interna y externa, adaptada a nuestras necesidades.
 - Trabajo en equipo, bien coordinado para obtener la máxima eficacia y *eficiencia* en todos nuestros procesos y procedimientos.
- ✓ Con la **sociedad**:
 - Cumplimiento de la normativa legal y otros requisitos aplicables.
 - Aplicamos principios de la responsabilidad social corporativa apoyando activamente a colectivos de nuestro entorno.
 - Estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación
- ✓ Con los **proveedores**:
 - Precio justo con los servicios que nos prestan
 - Claridad en la comunicación

Fecha de aprobación: 12 de mayo de 2017

Aprobado por: Juan Miguel Dasca, Gustavo Martínez y Alexis Dasca